

PROPUESTA MOCIÓN CONJUNTA

Ginés Mateo Rocamora, con DNI: 27481237D, concejal del **Grupo Municipal Mixto** (y en nombre de *Unidas Podemos de Archena*, confluencia formada por Izquierda Unida-Verdes /Podemos) en el Ayuntamiento de Archena, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su debate y aprobación la siguiente MOCIÓN:

**APOYO Y SOLIDARIDAD CON LA ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD O
DIVERSIDAD FUNCIONAL DEL VALLE DE RICOTE (ADIVAR).**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El año pasado, la asociación ADIVAR de personas con discapacidad del Valle de Ricote, compartieron su preocupación y la situación de gravedad económica debido al impago de la Mancomunidad de municipios del Valle de Ricote, presidida por el alcalde de Ulea.

Tras la visita y apoyo de diversos colectivos y partidos políticos, tanto a nivel local como en la Asamblea Regional, se llegó a un acuerdo por el cual se fraccionaba la deuda y se reconducía la situación delicada en la que se encontraban los usuarios del proyecto de atención social y sus familias.

En estos días, han vuelto a dar la señal de alarma por otra situación de impago incomprensible si tenemos en cuenta que la Comunidad Autónoma ha ingresado a la Mancomunidad el presupuesto comprometido con esta asociación.

Por ello, y para evitar despidos de profesionales, así como dejar sin atención social y educativa al colectivo que trabaja y defiende a los ciudadanos con diversidad funcional, presentamos a Pleno municipal los siguientes ACUERDOS:

- 1.- El Ayuntamiento de Archena muestra públicamente su apoyo a la Asociación ADIVAR.
- 2.- El Ayuntamiento de Archena solicita a la Mancomunidad del Valle de Ricote y a su presidente, el señor López Abenza, actual alcalde de Ulea, que a la mayor celeridad dé solución a la delicada situación que se ha planteado de impago a la Asociación ADIVAR.
- 3.- El Ayuntamiento de Archena solicita al Presidente de la Comunidad Autónoma que desde la Consejería Política Social se exija que se haga efectiva la subvención aprobada y enviada para la atención de los usuarios y profesionales del proyecto ADIVAR.

En Archena, a 23 de noviembre de 2022



Ginés Mateo Rocamora
D.N.I.: 27481237D
Concejal del grupo municipal Mixto



S01471c79301811b307e621c0b0817R